

Presentan recurso por amenaza de bomba

El Movimiento de Liberación Homosexual (Movilh) presentó ante la Corte de Apelaciones de Santiago un recurso de protección por las amenazas recibidas por parte de desconocidos, los que recientemente colocaron un artefacto explosivo simulado en una radio, a través de la cual la organización emite un programa.

La acción judicial, que busca garantizar la vida y la integridad física y síquica de los homosexuales chilenos, la interpusieron los coordinadores del movimiento, Rolando Jiménez, Roberto Pablo Gutiérrez, Luis Alberto Gauthier y Marlore Morán. Además, contó con el patrocinio de Marcos Ruiz, secretario ejecutivo y representante legal del Centro de Estudios de la Sexualidad (CES).

También anunciaron que presentaron una querrela criminal contra quienes resulten responsables de las amenazas.

En el recurso los dirigentes expusieron que "aproximadamente a las 23.30 horas del martes 14 de diciembre, mientras se transmitía por Radio "Tierra", CB 130, el programa "Triángulo abierto", se recibió en los estudios de la emisora un llamado anónimo anunciando la colocación de un artefacto explosivo", el que explotaría en cinco minutos.

Agregaron que se verificó que, efectivamente, en el baño de la radio había un artefacto, por lo cual se llamó a Carabineros, los que alertaron al Grupo de Operaciones Especiales (Gope). "De acuerdo con los antecedentes que manejamos, finalmente se habría encontrado un artefacto simulado", señalaron.

"La amenaza que hemos sufrido no es un hecho aislado, sino que forma parte de una serie de hechos graves destinados a atacar y amedrentar a las personas que formamos parte de la población homosexual chilena",

Rolando Jiménez denunció que después del incendio de la discoteca "Divine" -el 4 de septiembre en Valparaíso, donde murieron 18 personas-, "que era frecuentada por homosexuales", se recibió una llamada en la sede del Partido Humanista-Verde de Valparaíso, "donde un autodenominado grupo "Carlos Ibáñez del Campo" reivindicaba su autoría del atentado a la discoteca 'Divine'".